

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 244 Lunes 10 de octubre de 2011 Sec. V-A. Pág. 90950

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones OTROS PODERES ADJUDICADORES

32529 Corrección de errores del anuncio de subasta de venta extrajudicial, expediente 3/2011, ante el Notario de Atarfe, don Antonio Juan García Amezcua.

Yo, Antonio Juan García Amezcua, Notario de Atarfe, distrito de Granada, Ilustre Colegio Notarial de Andalucía

Hago constar: Que por error material en el anuncio de subastas publicado el viernes 12 de agosto de 2011, paginas 83472 y 83473 del "BOE" rectificado en el publicado el viernes 16 de septiembre de 2011, paginas 86626 del "BOE", en relación a la venta extrajudicial tramitada ante mí, expediente 3/2011 a instancia de "Banco Español de Crédito, S.A.", se consignó en el tipo de subasta la cantidad de noventa y cinco mil ochocientos cuarenta y ocho euros con ochenta y cinco céntimos (95.848,85 €), cuando en realidad la cantidad correcta es ciento quince mil quinientos veintiún euros con veinticuatro céntimos (115.521,24 €).

Como consecuencia de ello, no habiendo concurrido nadie a la primera subasta, se deja sin efecto la convocatoria de las siguientes subastas convocadas y se realiza nueva convocatoria, en el mismo lugar que la inicial para los siguientes días y horas: La primera subasta se celebrará en el día uno de diciembre de dos mil once, a las diez horas; la segunda subasta, en su caso, para el día veintinueve de diciembre de dos mil once a las diez horas; y la tercera subasta, en su caso, para el día veinticinco de enero de dos mil doce, a las diez horas; y en el caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día veinte de febrero de dos mil doce, a las diez horas, hecho que por la presente se hace constar para todas las partes interesadas en dicho procedimiento.-

Atarfe, 4 de octubre de 2011.- Antonio Juan Garcia Amezcua, Notario de Atarfe.

ID: A110073891-1